



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315204	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2015-16	x	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito> (pestaña: Calidad).

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la pandemia, tal y como ya hicimos en el curso 2019/20, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el curso académico 2020/21, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
11/09/2020	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos.
13/11/2020	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2019-2020. Informe de Calidad 2019-2020	Problema analizado: Disposiciones para la realización de las memorias de seguimiento. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se visibilizan los cambios con respecto al año pasado en los formularios a rellenar y se implementan medidas de mejora para no repetir los errores señalados en los informes de seguimiento definitivos del curso anterior. Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2019-2020. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo final del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Grados. Tratamiento anterior en Subcomisión de Calidad de Grado (03/11/2020), Subcomisión de Calidad Máster (04/11/2020) y aprobación posterior por Junta de Facultad (01/12/2020). Problema analizado: Disfunciones en el arranque del curso y sus primeros meses de desarrollo (situaciones derivadas de la pandemia como el modelo de baja presencialidad). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Cambios de clases cuando estos

	Seguimiento del curso 2020-2021	<p>son necesarios para mantener el aforo, rápida actuación, siguiendo y reforzando el protocolo, ante posibles incidencias relacionadas con el covid).</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (exceso de carga de trabajo y problema con las clases online).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo de las competencias tecnológicas del profesorado y alumnado que lo necesite a través de los cursos de formación de la Facultad y comunicación continua con el profesorado y el alumnado para la adecuación de las cargas de trabajo en reuniones sectoriales, departamentales y Junta de Facultad. Envío de guía docente con preguntas frecuentes y opciones pedagógicas a todo el profesorado por parte del Decanato.</p>
	Quejas y sugerencias	
10/12/2020	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2019-2020.	<p>Problema analizado: Estudio y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (11/12/2020).</p>
	Seguimiento del curso 2020-2021	<p>Problema analizado: Disfunciones en el desarrollo del curso (situaciones derivadas de la pandemia).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo de las medidas adoptadas, ya que parecen haber surtido efecto tanto a nivel de seguridad frente a la covid como a nivel de rendimiento académico, aunque sigue habiendo margen de mejora en lo referente a la fluidez de las clases online y la adecuación de las cargas de trabajo.</p>
	Recurso de alzada	<p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado.</p>
28/01/2020	Alegaciones a los informes provisionales de	Problema analizado: Estudio y aprobación de las alegaciones presentadas.

	<p>seguimiento 2019-2020 de Grados y Másteres.</p> <p>Seguimiento del curso 2020-2021</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (01/02/2021).</p> <p>Problema analizado: Disfunciones causadas por el temporal Filomena y preparación del segundo cuatrimestre.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo del protocolo covid de cara al segundo cuatrimestre, recomendación de flexibilidad al profesorado con la amplia casuística de los alumnos y aumento leve de la presencialidad con respecto al primero manteniendo los aforos y las medidas sanitarias. Apertura extraordinaria de la Biblioteca de cara a los exámenes.</p>
<p>24/02/2021, 07/04/2021, 24/04/2021 y 14/05/2021</p>	<p>24/02/2021: Autoinforme para la Renovación de Acreditación de tres Másteres</p> <p>07/04/2021: Autoinforme para la Renovación de Acreditación de dos Másteres y cuatro Doctorados</p> <p>21/04/2021: Alegaciones a los informes de Renovación de Acreditación de dos Másteres</p> <p>14/05/2021: Alegaciones a los informes de Renovación de Acreditación de dos Másteres</p>	<p>Problema analizado: Análisis de tres autoinformes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (25/05/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de seis autoinformes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (08/04/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de las alegaciones a los informes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (22/04/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de las alegaciones a los informes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de</p>

		las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (14/05/2021).
26/05/2021 y 28/05/2021	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de trece recursos de alzada (contra un mismo profesor y asignatura de Máster). Dos reuniones dada la complejidad del tema. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2020/21, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/11/2020	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2019-2020	Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2019-2020. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento también en Subcomisión de Calidad de Grado (03/11/2020) y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (13/11/2020) y Junta de Facultad (01/12/2020).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles 2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la pandemia 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*.

La Comisión está compuesta por el coordinador del máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades que participan en el Máster. Asimismo, durante el curso 2016/17 se posibilitó que dos alumnos del Máster, de forma paritaria, fueran miembros de la misma, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Durante el curso 2020/21 sus integrantes fueron: Dr. Manuel Joaquín Salamanca López, coordinador del Máster. Dr. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia). Dra. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia). Dr. José Antonio Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dr. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). D. Juan Rodríguez Sánchez (Representante de alumnos). Dña. Natalia del Pilar Gregori Vaya (Representante de alumnos).

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, orientará en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar. Asimismo, les orientará para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela. En la Comisión Coordinadora del Máster se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad de Máster de la Facultad de Geografía e Historia: diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.). De igual manera, la colaboración entre el Coordinador del Máster y el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se antoja fundamental, al margen de la actividad correspondiente a la Subcomisión de Calidad de Máster reseñada.

Con dicho fin, la Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Teniendo en cuenta el número mínimo de reuniones a celebrar con carácter anual, el Coordinador del Máster convocará a la Comisión Coordinadora del título, ya sea de oficio o a petición de parte, cuando alguno de los miembros de la Comisión lo solicite con carácter extraordinario. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster, e incluir representantes de los alumnos. Todo ello permite que, en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, se debatan temas que afectan a todos los profesores y alumnos de la titulación.

A modo de síntesis, los temas tratados por la Comisión Coordinadora del Máster quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/12/2020	1. Informe del Coordinador	1. Se informa de los asuntos siguientes: -Se han fijado las fechas de entrega y defensa de Trabajos de Fin de Máster por lo que respecta a la convocatoria extraordinaria de febrero, siendo el 3 y 18 de febrero, respectivamente. - Se ha retrasado la entrega de las Memorias de Seguimiento al no estar disponibles las encuestas de estudiantes, PDI y PAS. Se evaluarán a la vuelta de vacaciones de Navidad.

	<p>2. Relación provisional de centros donde realizar las prácticas externas</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>- Se ha procedido a adquirir diferente material con cargo al Capítulo VI de las Ayudas de Másteres correspondientes al año 2020.</p> <p>2. Se informa de la relación provisional de centros donde los alumnos podrán realizar sus prácticas externas, dado que al momento todavía faltan algunos por confirmar.</p> <p>3. Los representantes de los alumnos solicitan que las clases de los días 21 y 22 de diciembre sean online, a fin de permitir que puedan regresar a sus domicilios los estudiantes que residen fuera de Madrid, con motivo de las vacaciones de Navidad. Se acuerda aceptar la propuesta.</p>
06/05/2021	<p>1. Informe del Coordinador</p> <p>2. Realización de las prácticas externas del Máster</p> <p>3. Acto de graduación</p>	<p>1. Se informa de los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la primera convocatoria (2021/22), se han preinscrito 31 personas en el Máster. - Se procedió a la clausura del curso 2020/21 con la intervención del Dr. Francisco M. Gimeno Blay, catedrático de la Universidad de Valencia, quien impartió la conferencia "Omissa littera toletana. Unificación gráfica de la Península Ibérica". - Se celebraron las VI Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales, en las que intervinieron: Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información. María Carrillo Tundidor, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología. D^a. Berta García del Real, Archivo Histórico Nacional. <p>Se informa que todos los alumnos del Máster han obtenido plaza para realizar las prácticas externas.</p> <p>3. Los alumnos muestran el deseo de participar en el acto de graduación del curso 2020/21. Se inclinan por que tenga lugar en la Facultad de Ciencias de la Documentación, al celebrarse el 24 de septiembre, y facilitar, así, la presencia de los que no residen en Madrid.</p>

29/07/2021	<p>1. Informe del Coordinador</p> <p>2. Inicio del curso 2021/22</p> <p>3. Valoración general del curso</p>	<p>1. Se informa de una bajada en el número de alumnos matriculados en primera y segunda convocatoria con respecto al curso pasado.</p> <p>2. Se acuerda que el acto de inauguración del curso 2021/22 corra a cargo del Dr. Nicolás Bas Martín, profesor titular de la Universidad de Valencia, quien impartirá la conferencia “El Grand tour literario. El comercio del libro entre España y Europa en el siglo XVIII”. También se acuerda que, con carácter previo se celebre una reunión con los profesores del título para coordinar el desarrollo del curso. De igual manera, el mismo día de la inauguración del curso, los profesores del Máster se presentarán ante los alumnos y darán a conocer sus líneas de investigación y asignaturas que impartirán.</p> <p>3. Se destaca el bajo número de Trabajos de Fin de Máster presentados durante la convocatoria de junio. Se espera a tener más datos, una vez finalizada la convocatoria extraordinaria de septiembre, para realizar la valoración oportuna.</p>
29/09/2020	<p>1. Informe del Coordinador</p> <p>2. Trabajos de Fin de Máster</p> <p>3. Inicio del curso 2021/22.</p>	<p>Se informa que se han matriculado 16 alumnos en el Máster, suponiendo un retroceso con respecto al año anterior.</p> <p>Se constata en la convocatoria extraordinaria de septiembre que la mitad de los alumnos no han llegado a entregar el TFM. Los representantes de los alumnos solicitan intervenir y exponen que consideran excesivo el esfuerzo que deben realizar para finalizar el TFM. Por otro lado, también, se alude a que la meta de la mayoría de los alumnos es sacar la máxima calificación posible, por lo que retrasan su entrega hasta que están seguros de lograr ese objetivo. Además, la situación de pandemia ha dificultado el acceso a los centros que conservan los contenidos necesarios para desarrollar los TFM, haciendo doblemente más difícil su finalización en plazo. Se acuerda abordar el tema con los docentes y alumnos del curso 2021/22 para corregir desequilibrios.</p>

		<p>Se informa sobre los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco docente que va a regular la docencia del curso 2021/22 - Se está en contacto con los organismos para planificar las prácticas externas. - Se está cerrando el calendario de actividades complementarias del Máster.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster.</p> <p>2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster.</p> <p>3. Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora del Máster.</p>	No procede

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	75	71,42	92,9
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,38	0	60	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	0	100	100

El Máster en Patrimonio Histórico Escrito implica a varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. Asimismo, también, contamos con el concurso del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología; encargado de impartir la asignatura "Introducción a la lengua latina", correspondiente a los complementos de formación.

Su distribución por categorías académicas, por lo que respecta al curso 2020/21, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

- 1 Catedrático de Universidad
- 3 Profesores Titulares de Universidad
- 1 Profesor Contratado Doctor
- 1 Profesor Contratado Doctor Interino
- 1 Profesor Ayudante Doctor
- 2 Profesores Asociados

Facultad de Ciencias de la Documentación:

3 Profesores Titulares de Universidad

1 Profesor Asociado Interino

Facultad de Filología

1 Catedrático de Universidad

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia, Historia del Arte, Arqueología, Filología y Ciencias de la Documentación (Licenciatura, Grado, Doctorado y Máster), habiendo sido algunos de ellos precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>). La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos; amén de por su capacidad investigadora, como queda representada por el conjunto de sexenios que atesoran, 26 en total.

Por otro lado, el presupuesto del Máster permite la participación de expertos en las materias del Máster, provenientes de entidades públicas o privadas. La variedad de temáticas impartidas y el número de conferenciantes invitados es uno de los puntos fuertes del Máster. En esa línea, se ha detectado la necesidad de compaginar las conferencias con la celebración de talleres de corte más práctico.

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (92,9). En relación al programa Docentia, la tasa de participación ha pasado del 69,23%, en el curso 2017/18, al 75% en el 2018/19, al 71,43% en el 2019/20 y al 92,9 en el 2020/21. Se ha producido un incremento significativo en el número de docentes que han participado en el Programa de Evaluación con respecto a los cursos anteriores. Si desglosamos los datos, seis docentes han sido evaluados conforme al Programa Docentia, siete por el PAE Válido. Solo un docente no ha participado en el Programa.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (100). En el curso 2017/18 la tasa de evaluación representó el 15,38%, pasando al 0% en el 2018/19; ya que, en este caso, todos los docentes evaluados lo hicieron a través del plan trienal, sin haber obtenido resultados, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los alumnos (PAE Válido 100). En el curso 2019/20, la tasa representó el 60% del total, dado que el 40% restante correspondió a los profesores que han participado en el PAE, y en el curso 2020/21 se ha elevado al 100%.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (100). Los datos para el curso 2017/18 se cifraron en un 100%; y todos los docentes evaluados durante el curso 2018/19 lo hicieron a través del plan trienal, por lo que no se obtuvieron datos, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los alumnos. En el curso 2019/20 se logró un 100% de evaluaciones positivas, de igual manera al curso 2020/21, desglosadas de la manera siguiente: 1 excelente, 2 muy positivas y 3 positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados.	1. No procede

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los alumnos, profesores o PAS pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación. Los primeros pueden, también, notificarlas en la Comisión Coordinadora del Máster a través de sus delegados; y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Asimismo, los estudiantes y profesores acuden personalmente a plantear dudas y preguntas al Coordinador de la titulación en horario de tutorías. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

Por lo que respecta al curso 2020/21, no se recibió ninguna queja o sugerencia a través de registro o del formulario específico reseñado anteriormente. No obstante, en la información contenida en la encuesta de los estudiantes, figura que se realizó una queja o sugerencia. Como se comentó más arriba, existe la posibilidad de elevar quejas o sugerencias a la Comisión Coordinadora del Máster a través de los delegados de los alumnos. En esa línea, según queda reflejado en el extracto del acta de 29 de septiembre de 2021, los representantes de los estudiantes notificaron que consideraban excesivo el esfuerzo que deben realizar para finalizar el TFM.

Por otro lado, el 14,3 % de los alumnos encuestados conoce los canales de quejas y sugerencias. Dicho porcentaje se antoja extremadamente bajo, dado que el Coordinador del Máster notifica dicho particular a los alumnos de manera verbal en la primera reunión que se celebra para informar acerca de cuestiones como el TFM o las prácticas externas. De igual manera, los representantes de los alumnos también están al tanto de ello, no solo por el Coordinador, sino por el resto de los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, toda la información está en la web, que conocen desde el mismo momento en que se preinscriben, pues se les envía por email la URL; todo ello sin contar que, durante el curso, el Coordinador del Máster enseña a los alumnos los contenidos de dicha web. Aunque la alta tasa de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias se deba a la baja participación en la encuesta, resulta necesario implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

El sistema de quejas y sugerencia se antoja adecuado, toda vez que permite a los alumnos escoger entre elevar una queja o sugerencia mediante la vía formal o formalizarla a través de

sus delegados en Comisión Coordinadora del Máster o enviando un email al Coordinador de la titulación. No obstante, si estiman que, en cualquiera de los dos últimos casos, sus demandas no han sido satisfechas, siempre pueden recurrir a la vía primera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias.	1. Un número elevado de alumnos desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid				
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	24	15	20
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70	80	50	66,67
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,09	94,47	94,16	94,33
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,52	0	0	6,25
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,41	99,32	95,13	92,32
ICM-8 Tasa de graduación	100	92,31	58,33	76,92
IUCM-1 Tasa de éxito	99,55	100	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	200	163,33	146,67	193,33
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,52	99,47	95,16	94,33

Con carácter previo al periodo de preinscripción se realizó una entrevista/reunión con los candidatos, en donde se dio a conocer la dinámica del Máster, informando de la web del mismo, a efectos de que pudiesen consultar toda la información que deseasen de la titulación (horarios, asignaturas, temarios, objetivos, competencias, resultados previstos, recursos e infraestructuras de la titulación, etc.). En esa línea, se preguntó al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesitaba matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tuvo en cuenta la información curricular facilitada por el alumno. En la preinscripción aparecerá como admitido o

admitido con complementos. De igual modo, se les ofreció información sobre el proceso de matriculación y los enlaces web en la que encontrarla.

Una vez comenzado el curso, se organizó, en la primera semana, una sesión informativa para comunicar a los alumnos los objetivos generales de la titulación y las competencias y destrezas que habrían de alcanzar al final del Máster, cometidos de la Comisión de Coordinación del Máster o selección de centro en donde realizar las prácticas; incidiendo en cuestiones como la elección de tema para el TFM. También se aprovechó para efectuar la presentación de los profesores ante los alumnos, a fin de que conocieran sus líneas de investigación y dinámicas de desarrollo de las asignaturas. En enero, tuvo lugar otra reunión para hacer evaluación del desarrollo del curso y proceder a la asignación de tutores del TFM, amén de informar sobre la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción y los canales para la formulación de quejas y sugerencias, y acerca de los centros disponibles para realizar las prácticas y de las tareas a desarrollar en los mismos, a fin de que pudiesen elegir conforme a sus intereses, y del procedimiento adoptado a través de Gipe.

Otras reuniones puntuales, en un número indeterminado, tuvieron lugar para subsanar cuestiones de ámbito general.

De igual manera, se estuvo en constante comunicación con los miembros de la Comisión de Coordinación, profesorado y alumnos del Máster a través de vía electrónica.

Los datos ofrecidos en la tabla anterior se encuentran en SIDI (<https://sidi.ucm.es>) y han sido obtenidos conforme a los criterios estipulados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, que pueden consultarse en la "Guía de interpretación para el cálculo de indicadores Grado/Máster. Curso 2021/22".

De su análisis individualizado, se desprende lo siguiente:

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (20) e ICM-3 Porcentaje de cobertura (66,67). Los resultados mejoran con respecto a los obtenidos en el curso 2019/20 (ICM-2:15; ICM-3: 50), aunque sin alcanzar los valores logrados en los cursos 2017/18 (ICM-2: 21; ICM-3: 70) y 2018/19 (ICM-2: 24; ICM-3: 80). Dicha mejora se ha producido a pesar de la situación provocada por la Covid-19 y de que no pudiera celebrarse la Feria de Másteres de la Facultad Geografía e Historia.

ICM-4. Tasa Rendimiento del título (94,33). El resultado ha mejorado con respecto al curso 2019/20 (ICM-4: 94,16), aunque sin lograr alcanzar los valores de los cursos 2017/18 (ICM-4: 96,09) y 2018/19 (ICM-4: 94,47). Como se verá más adelante, al analizar el indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", la tasa se ha visto alterada por la situación de pandemia que estamos sufriendo y lo expuesto por los representantes de los alumnos en el extracto del acta de 29 de septiembre de 2021. Esta situación ha provocado que algunos alumnos hayan decidido defender el TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero.

ICM-5. Tasa de Abandono del máster (6,25). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) y mejora con respecto al curso 2017/18 (ICM-5: 9,52), aunque empeora con respecto al curso 2018/19 (ICM-5: 0).

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (92,32). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), si bien sufre un retroceso con respecto a los cursos 2017/18 (ICM-7: 98,41), 2018/19 (ICM-7: 99,32) y 2019/20 (ICM-7:95,13).

ICM-8. Tasa de graduación (90,91). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), habiéndose producido una mejora con respecto al curso 2019/20 (ICM-8: 58,33), pero sin lograr todavía las cifras de los cursos 2017/18 (ICM-8: 100) y 2018/19 (92,31).

IUCM-1. Tasa de éxito (100). El resultado es óptimo, habiendo mejorado con respecto al curso 2017/18 (IUCM-1: 99,95) e igualado la cifra conseguida en los cursos 2018/19 y 2019/20.

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (193,33). Se ha producido un aumento con respecto a los cursos 2017/18 (IUCM-5: 190), 2018/19 (IUCM-5: 163,33) y 2019/20 (IUCM-5: 146,67).

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (94,33). El resultado es aceptable, aunque decrece con respecto a los cursos 2017/18 (IUCM-16: 96,52), 2018/19 (IUCM-16: 99,47) y 2019/20 (IUCM-16: 95,16). De nuevo, hay que tener en cuenta lo expuesto sobre la asignatura "Trabajo Fin de Máster".

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIGITALIZACIÓN, TASACIÓN Y MUSEALIZACIÓN	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	5	0
EL LIBRO ANTIGUO: PRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	16	0
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	COMPLEMENTO DE FORMACION	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	4	0
LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL Y MODERNA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	9	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	18	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MODERNA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	10	1
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	7	0
LA MONEDA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS.VIII-XX)	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	10	3	1
LAS INSCRIPCIONES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	12	0
ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	3	1
TRABAJO EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS O MUSEOS	PRACTICAS EXTERNAS	20	20	0	100,00%	100,00%	6,00%	100,00%	0	0	0	6	13	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	20	5	100,00%	100,00%	48,0%	50,00%	12	0	1	5	7	0

Por lo que respecta al indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", destaca que la totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

Respecto a la asignatura "Trabajo Fin de Máster" destaca la alta tasa de alumnos no presentados. De nuevo debe tenerse en cuenta la situación de pandemia que estamos sufriendo y lo expuesto por los representantes de los alumnos en el extracto del acta de 29 de septiembre de 2021. Esta situación ha provocado que algunos alumnos hayan decidido defender el TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

1. ICM-8. Tasa de graduación (90,91). Se ha mejorado el valor obtenido con respecto al curso 2019/20, siendo inferior a lo contemplado en la memoria verificada (80%).	1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.
2. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,2	7	4,88	5,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9,3	9,20	9,1
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	7,7	6,42	7

Son objeto de análisis las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad. La encuesta del Agente Externo ha sido realizada por la Facultad de Geografía e Historia.

ESTUDIANTES

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título (5,1). Se ha obtenido una valoración superior a la del curso 2019/20 (4,88), pero inferior a la de los cursos 2017/18 (8,2) y 2018/19 (7).

Participaron 7 alumnos de un total de 26 (26,9%). Este dato es inferior al obtenido en el curso 2019/20 (8 sobre 29, 27,59%). Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el curso 2020/21 se inscribieron 20 alumnos en primera matrícula, por lo que los 6 restantes se corresponderán a estudiantes a los que les faltaba defender el TFM o realizar las prácticas externas; algunos de los cuales, en el caso primero, se acogieron a la convocatoria extraordinaria de febrero. No obstante, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Seis tenían edades comprendidas entre 18 y 24 años y, el resto, entre 25 y 34.

Seis alumnos residían en Madrid y el resto en diferentes lugares de España.

Por lo que respecta a la situación laboral al momento de realizarse la encuesta, cinco no desarrollaban ningún tipo de actividad y el resto desempeñaba trabajos eventuales. El 50% de los alumnos desarrollaban una actividad relacionada con los estudios del Máster, y el 42,09% estaban inscritos en la OPE.

Si agrupamos los diferentes ítems conforme a la valoración obtenida por cada uno de ellos, comprobamos lo siguiente:

1. Con una calificación superior a 5 podemos destacar aspectos relativos al desarrollo académico - la titulación tiene unos objetivos claros (5,3), calificaciones en tiempo adecuado (6,3)-, a las asignaturas, tareas y materiales -materiales ofrecidos (5,3), consecución de los objetivos a través de las asignaturas (5,7), utilidad del trabajo no presencial (5,8), organización de los contenidos de las asignaturas (6)-, y a la formación recibida y el proceso de matrícula - utilidad de las tutorías presenciales (5), orientación investigadora de la titulación (6), satisfacción con el proceso de matrícula (6,3), relación de la formación recibida con las competencias de la titulación (6,4), satisfacción con el profesorado (6,4)-.

A modo de reflexión, debe decirse que los objetivos de la titulación se corresponden a los contenidos en la memoria verificada del Máster, que han sido ratificados en la renovación de la acreditación del título. En esa línea, la formación recibida por el alumno se ajusta igualmente a lo contenido en las guías docentes, que se diseñan conforme a lo dispuesto en la memoria verificada del Máster, a efectos de lograr la obtención de las competencias del título. Por lo que respecta a la utilidad de las tutorías presenciales, debe decirse que, con motivo de la pandemia, se han realizado en formato virtual.

2. En segundo lugar, hallamos el grupo cuya valoración se encuentra por debajo de cinco, con aspectos como: Idoneidad del plan de estudios (4); sobre este punto debe recordarse que el plan de estudios se ajusta a lo contemplado en la memoria verificada del Máster y que recientemente ha sido ratificado en la renovación de la acreditación del título. Integración teoría/ práctica (4) y Componente práctico adecuado (3,9); todas las asignaturas tienen un alto contenido práctico, que se ve complementado con el trabajo personal no presencial. Todo ello teniendo en cuenta el nivel de exigencia contenido en las guías docentes, conforme a lo contemplado en la memoria verificada del Máster. Carácter innovador de los contenidos de las asignaturas (4,3); todas las asignaturas presentan una bibliografía actualizada, que se sube al Campus Virtual de manera específica por cada tema. Lógicamente, en las materias impartidas, dada su casuística, siguen de total vigencia manuales de corte clásico, cuya referencia es obligada. Nivel de dificultad (3,6); todas las actividades son conocidas por los alumnos al iniciar el curso y consensuadas con los profesores de igual manera, a efectos de ajustar el nivel de exigencia a lo contenido en la ficha docente y, por ende, al número de horas asignado a cada asignatura. Orientación internacional de la titulación (2,9); en el curso 2018/19 se matriculó un alumno natural y residente en Colombia, amén de que una estudiante realizó sus prácticas externas en Palermo. Durante el curso 2020/21, dada la situación que estamos viviendo, no ha existido posibilidad de ello.

3. Finalmente, destaca positivamente la valoración otorgada a la utilidad de la titulación para acceder al mundo de la investigación (7,1) y al número de alumnos por aula (9,7), y a las prácticas externas - utilidad para encontrar empleo (5,8), valor formativo (6,7), gestión realizada por la facultad (7), satisfacción global con las prácticas externas (7,3) y atención recibida por el/la tutor/a colaborador/a (7,8)-.

En relación a los *aspectos de la Universidad Complutense de Madrid*, son valorados positivamente los ítems siguientes: grado de satisfacción con la UCM (6,4) y prestigio de la universidad (5,6).

Respecto al ámbito del *compromiso*, destacan el orgullo de sentirse estudiante de la UCM (6,9), la decisión de elegir la misma titulación (5) y la misma universidad (5,3).

PROFESORADO

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (9,1). El porcentaje de participación en la encuesta ha sido del cien por cien.

Grosso modo, los diferentes ítems pueden estructurarse de la manera siguiente:

1. Destaca el alto número de ítems distinguidos con una calificación superior al 9, centrados en aspectos de la titulación - relación de la formación de los docentes con respecto a las asignaturas que imparten (9,9), cumplimiento del programa de las asignaturas (9,6), número de alumnos por aula (9,6), claridad de los objetivos de la titulación (9,4), disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno (9,3), coordinación de la titulación (9,3), integración de teoría y práctica (9,3), idoneidad del plan de estudios (9,1), desarrollo de las prácticas externas (9,1)-, la suficiencia de los recursos -bibliográficos (9,6) y administrativos (9,1), calidad de las aulas para la docencia teórica (9,4)-, y la gestión del título -disponibilidad y accesibilidad de la información (9,6) y procesos administrativos comunes (9,4) y de la titulación (9,3)-.

2. Con una calificación comprendida entre el 9 y el 8, se encuentran temas centrados en aspectos de la titulación -importancia de la titulación en la sociedad (9), nivel de dificultad (9) y relación calidad/precio (8)-, la suficiencia de los recursos -campus virtual (9) y calidad de las aulas para la docencia práctica (8,9)-, y la gestión del título -apoyo técnico y logístico (9), organización de los horarios (9) y atención prestada por el PAS (8,9)-, y la actividad discente de los estudiantes -satisfacción con los resultados obtenidos (8,4), adquisición de las competencias por parte de los alumnos (8,3), satisfacción con el aprovechamiento de las clases por los estudiantes (8,1), implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje (8) y nivel de exigencia (8)-.

También, es de resaltar el porcentaje de asistencia de los alumnos a clase, al hacerlo la totalidad.

3. Finalmente, habría que destacar el grado de implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua (7,7) y la orientación internacional de la titulación (7,3).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos obtienen una valoración por encima de 9.

Como reflexión general, destaca la disparidad de criterios entre profesores y alumnos con respecto a temas como la integración de teoría y práctica, claridad de los objetivos de la titulación e idoneidad del plan de estudios, por poner un ejemplo.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (7). Se ha obtenido una valoración inferior a la de los cursos 2018/19 (7,7) y 2017/18 (7,3), pero superior a la de 2019/20 (6,42). Participaron 11 personas en la encuesta. Por sexos, cinco eran mujeres y el resto hombres.

Como en caso anteriores, podemos clasificar los ítems conforme a su valoración.

1. Con una calificación entre 8 y 7 se encuentran diferentes aspectos, que van desde el conocimiento de sus funciones y responsabilidades (8,4) o ámbitos como las relaciones humanas y la comunicación: responsables académicos (8,4), gerencia (8,6), profesorado (8), alumnado (7,9) y compañeros del Servicio (8,1), pasando por la correspondencia de las tareas con el puesto que ocupan (8,6) o la satisfacción con los recursos materiales y tecnológicos (7,3).

2. En el escalón siguiente, entre 7 y 5, destacan materias relativas a la posibilidad de ser sustituidos en sus puestos (6,9), el Plan de formación del PAS (5,5) y los servicios de riesgos laborales (5,6).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos se encuentran valorados en una ratio 9-7.

AGENTE EXTERNO

El Agente Externo de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. En esa línea, en una escala del 0 al 10, se realizó una encuesta para el curso 2020/21 bajo los ítems siguientes:

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 10
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 9
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 10
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 10

Con respecto al curso 2019/20, se ha producido una mejoría en la valoración de alguno de los ítems, resultado de la implementación de medidas para que el agente externo participara en mayor medida y de forma más activa en la toma de decisiones.

EGRESADOS

Se ha obtenido una valoración global de 7,80, 6,75 y 6,2 para los cursos 2017/18, 2018/19 y 2020/21, respectivamente. En el primero participaron cinco egresados en la encuesta (27,78%), cuatro en el segundo (28,57%) y cinco en el tercero (22,7%)

Si analizamos los resultados por cursos, se desprende lo siguiente:

Curso 2017/18

Con una valoración entre 9 y 8, se encuentran ítems relativos a las competencias adquiridas durante los estudios - capacidad de aprendizaje (9) y de análisis o síntesis (8,80), comunicación eficaz (8,80), resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos (8,40), capacidad para la organización y planificación (8,40) y asunción de responsabilidades y cumplimiento de los objetivos (8,20)-.

Con una puntuación entre 8 y 6 encontramos los siguientes aspectos: trabajo en equipo (7,60), comunicarse en entornos bilingües (7,60), manejo de situaciones de presión (7,20), capacidad de liderazgo (7,20) y la titulación ha contribuido a desarrollar competencias (6).

Las prácticas externas son valoradas de forma positiva, destacando los apartados que se refieren a continuación: atención recibida por parte del/la tutor/a de la entidad colaboradora (9,25), satisfacción global con las prácticas (9), valor formativo de las prácticas (8,75) y utilidad para encontrar un empleo (5,25).

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 8-7.

Curso 2018/19

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a las asignaturas de la titulación -utilidad del trabajo no presencial (8)-, formación recibida -satisfacción general (7) y posibilidad de acceso al mundo investigador (9)- y recursos, gestión y otros aspectos -prestigio de la universidad (8.50) y actividades complementarias (8).

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: asignaturas de la titulación -idoneidad del componente práctico (6,50), consecución de los objetivos propuestos (6), utilidad de los materiales ofrecidos (6), no solapamiento de contenidos (6)-, formación recibida -relación con las competencias de la titulación (6,75)- y recursos, gestión y otros aspectos -recursos y medios (6,50), servicios de atención a los estudiantes (5,50) y satisfacción con las instalaciones (5)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a 5 temas como el acceso al mundo laboral (4) y el carácter innovador de los contenidos (4,75). En cuanto al primero, contrasta con lo expuesto en la encuesta de los egresados del curso 2017/18, donde la utilidad de las prácticas externas para dicho fin se valora con 5,25 puntos, o, en mayor medida, en la encuesta realizada por los estudiantes del curso 2019/20, donde dicho aspecto se califica con un 8,75. En cuanto al segundo, como se ha dicho más arriba, en las materias impartidas, dada su casuística, siguen de total vigencia manuales de corte clásico, cuya referencia es obligada. Como complemento, los alumnos tienen acceso a materiales diversos, ya sean analógicos -caso de piezas y documentos originales o reproducciones de los mismos, encuadernaciones, etc.- o digitales, caso de PowerPoints, vídeos, páginas web, archivos en PDF, etc.

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 9-7.

Curso 2020/21

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a la titulación -número de alumnos por aula (9) y calificaciones en tiempo adecuado (7)-.

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: competencias adquiridas -adaptación a nuevas situaciones (6,8), aceptación de críticas (6,6), manejo de dificultades (6,6), capacidad de análisis (6,4), aprendizaje (6,4), organización (6,4), puntualidad (6,4), asunción de responsabilidades (6,2), capacidad para resolver problemas (6,2), expresión y comunicación (5,8), competencias desarrolladas en la titulación (5,4), trabajo en equipo (5)-, aspectos de la titulación -objetivos claros (6), relación calidad/precio (6), integración teoría/práctica (5), nivel de dificultad (5), orientación internacional (5) y plan de estudios adecuado (5)-, asignaturas -materiales ofrecidos (5,4), organización (5) y trabajo no presencial (6,2)- formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (6,4), competencias relacionadas (5,8) y acceso al mundo laboral (5,2)-, aspectos de la Universidad -Prestigio UCM (6,4) y actividades complementarias (6)-, y satisfacción global -orgullo de ser estudiante de la UCM (6,4), satisfacción con la formación (6,2), expectativas de la titulación (5,8), satisfacción con las instalaciones docentes (5,6) y satisfacción con la UCM (5,2)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a cinco temas como los objetivos de las asignaturas (4,8), prácticas (4,6), atención al estudiante (4,4) y recursos y medios (4,2). Respecto al primer punto, los objetivos de las asignaturas se encuentran en la guía docente de cada una de ellas y los profesores los comentan al inicio del curso. En cuanto al segundo, todas las asignaturas tienen un alto contenido práctico, que se ve complementado con el trabajo personal no presencial. Todo ello teniendo en cuenta el nivel de exigencia contenido en las guías docentes, conforme a lo contemplado en la memoria verificada del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Satisfacción del agente externo con la labor desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado.	1. Baja participación de los alumnos en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se dispone de información sobre la inserción laboral de los alumnos por lo que respecta al curso 2020/21, de igual manera a como aconteció en los cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18 y 2018/19. Por lo que respecta al curso 2019/20, hay constancia de que realizaron la encuesta cinco personas, aunque el resultado de la tasa de inserción laboral es 0%.

Se ha comenzado a realizar el seguimiento de los alumnos que finalizaron el Máster en el curso 2020/21 y se ha continuado recabando datos de las promociones anteriores

La mayoría se encuentra realizando la tesis doctoral, a la par que disfrutan de un contrato predoctoral de Personal Investigación en Formación (FPI) u opositando, mientras desempeñan trabajos eventuales. En esa línea, un egresado del Máster ha aprobado la oposición para el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado (especialidad en Archivos), otro trabaja en la biblioteca de un colegio y una egresada sigue vinculada, desde la finalización del Máster, a la Casa Batlló, habiendo sido nombrada coordinadora de personal. Recientemente, sendas egresadas han sido contratadas con carácter indefinido por el Consejo de Gestores Administrativos de España y por Jesús Vico, S.A., y un egresado ha finalizado su contrato en el Ayuntamiento de Navacarnero. Con carácter internacional, una antigua alumna está trabajando en la Biblioteca Nacional de Escocia, con una beca del Instituto de Conservación. Otros continúan formándose o participan en talleres de archivos auspiciados por el INEM. También, hay alumnos que imparten clases particulares, ejercen como freelance (traduciendo y transcribiendo textos) o han sido contratados por empresas como Canon, Abana. Sistemas de información o Ereiten. Finalmente, tres egresadas del Máster son becarias en el Senado, en el Instituto Geológico y Minero de España y en el Archivo de la Biblioteca Nacional de España, respectivamente; otras dos antiguas alumnas trabajan en un colegio concertado en Sevilla y en el Museo Etnológico de Barcelona; y una es guía turística en el Monasterio de Santo Domingo de Guzmán (Burgos).

Como colofón, decir que el 21 de abril de 2021 se celebró de manera virtual la “VI Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico Escrito”; en la que participaron los especialistas siguientes:

Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información.

María Carrillo Tundidor, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.

Berta García del Real, Archivo Histórico Nacional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

1. Realización de las VI Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico.	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.
---	---

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Patrimonio Histórico Escrito se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de alumnos (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios>). En esa línea, no disfruta de programas de movilidad propios.

Todo la información relativa a becas se encuentra en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-1>), (<https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>)

Por lo que respecta al curso 2020/21, dada la situación, no hemos tenido ningún alumno de movilidad, al contrario que el curso 2018/19, que un alumno natural y residente en Colombia se matriculó en el Máster y una estudiante realizó sus prácticas extracurriculares en el Instituto Cervantes de Palermo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de programas de movilidad para los alumnos, ya se para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En conjunto se prepara al alumno para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del patrimonio histórico escrito, permitiéndole trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, bibliotecas, museos, archivos, casas de subastas, etc.

Las prácticas tienen una duración de 150 horas (6 créditos: 135 horas de trabajo presencial y 15 de no presencial) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. En algún caso, se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el alumno atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías. También, existe la posibilidad de que el alumno, si lo estima conveniente, pueda realizar más horas, hasta un máximo de 900. En ese caso, todas las que excedan el número de 135 horas computarán como extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%
- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%

El Máster disfruta de convenios con las instituciones siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Fundación

Lázaro Galdiano, Instituto Cervantes, Real Academia de la Lengua, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Archivo del Museo Naval, Museo Cerralbo, Archivo del Real Jardín Botánico, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Nacional de España, Archivo Municipal de Toledo, Fundación Juan March, Museo del Ejército, Archivo General Militar, Archivo Histórico Ferroviario de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Archivo General del Ministerio de Fomento, Museo Nacional del Prado, Archivo Torrejón de Ardoz, Archivo General de Palacio, Fundación Pastor, Jesús Vico, S.A., Archivo Histórico Ferroviario, Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Abana. Sistemas de Información y Centro Documentación Teatral. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los alumnos.

El alumnado del Máster escogió durante el curso 2020/21 los centros que se refieren a continuación y en la proporción siguiente:

Archivo Histórico Diocesano de Madrid (2). Museo Cerralbo (1). Jesús Vico, S.A. (2). Archivo Diocesano de Barcelona (1). Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (1). Archivo Epigráfico de Hispania (3). Fundación de los Ferrocarriles Españoles (1). Biblioteca Nacional de España (2). Abana. Sistemas de Información (2). Biblioteca del Real Jardín Botánico (1). Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (1). Fundación Lázaro Galdiano (1). Museo del Prado (1). Archivo Real Jardín Botánico (1).

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma Gipe. Dado que, por diferentes motivos, algunas instituciones no hacen uso de la plataforma, la Facultad de Geografía e Historia arbitró el procedimiento de facilitar a las instituciones los anexos; de los cuales, una vez cumplimentados, se extrae la información que contienen y se sube a Gipe, facilitando la tramitación.

En todo momento, el alumno estuvo tutorizado por el responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

Dada la orientación y especialización del Máster en Patrimonio Histórico Escrito y la posible matrícula de profesionales del campo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para perfeccionar su formación, se pueden reconocer 6 créditos correspondientes a las Prácticas Externas a aquellos alumnos que lo soliciten y acrediten su actividad profesional de trabajo en un archivo, biblioteca histórica o museo, siempre que los fondos con los que trabaje estén relacionados con las enseñanzas del Máster. No serán valorados períodos de actividades profesionales inferiores a un año.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción, los alumnos valoran positivamente las prácticas externas curriculares, ya sea por su valor formativo (6,7), gestión realizada por la Facultad (7), la atención recibida por parte del tutor (7,8) o su utilidad para encontrar empleo (5,8). Lo mismo podría decirse de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los egresados.

Asimismo, la encuesta interna del Máster añade sendas preguntas sobre el grado de satisfacción con las prácticas realizadas (9,5) y acerca de la adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa (9). También se incluye un apartado de propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este último punto, se realizaron los comentarios siguientes: El número de horas es insuficiente, sería necesario incrementarlo. Respecto a esta observación, debe decirse que los alumnos pueden realizar más horas de prácticas, en calidad de extracurriculares.

En relación a los tutores de las entidades, se realizó una encuesta a través del Máster, basada en una escala del 0 al 5 y conforme a los ítems siguientes: Grado de satisfacción respecto a las prácticas del Máster en Patrimonio Histórico Escrito (4,6), Grado de cumplimiento de las

actuaciones previstas en las prácticas externas (4,4) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, se reconoce que las prácticas han sido satisfactorias, teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo.

Por lo que respecta al tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos", los resultados de la encuesta serían los siguientes:

Grado de satisfacción general (10), valor formativo (10), gestión realizada por los tutores externos (10), gestión realizada por la Facultad (10), número y variedad de centros ofertados (9) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre esto punto, solo puedo decir que se ha seguido trabajando en la ampliación del catálogo de centros del Máster y que se ha realizado un gran esfuerzo, por parte de los alumnos, de los centros y de la Universidad Complutense de Madrid, para que pudieran realizarse las prácticas a pesar de la situación que estamos viviendo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adaptación de los alumnos, centros y Universidad a la situación provocada por la Covid-19.	No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe definitivo emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM (curso 2019/20) se hicieron constar las recomendaciones que se detallan a continuación:

1. La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Cumple.

"Se recomienda publicar mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados y planes de acogida para estudiantes de nuevo ingreso".

Subsanado:

Se han creado en la web sendos espacios sobre los mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/mecanismos-de-informacion-y-orientacion-para-estudiantes-matriculados>) y los planes de acogida o tutela para estudiantes de nuevo ingreso (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/planes-de-acogida-o-tutela-para-estudiantes-de-nuevo-ingreso>)

2. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. Cumple.

"Se recomienda hacer referencia al flujo de información entre la Coordinación Docente y el sistema SGIC de la Titulación para la mejora del Título".

Subsanado:

Se hace referencia al flujo de información entre la Coordinación Docente y el sistema SGIC de la Titulación para la mejora del Título, según puede comprobarse en el punto "2. Análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título" de la presente memoria.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). Cumple.

"Se recomienda describir la metodología empleada en la realización de las encuestas".

Subsanado:

Se hace referencia a la metodología empleada en la realización de las encuestas, según puede comprobarse en el punto "5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)" de la presente memoria.

6.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. Cumple.

"Se recomienda seguir trabajando para logra mayor participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción dados los últimos resultados".

Subsanado:

El Coordinador y el profesorado del Máster han indicado de manera verbal a los estudiantes la necesidad y conveniencia de realizar las encuestas de satisfacción. El Coordinador ha enviado emails a los alumnos para que realizaran la encuesta.

9. Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora. Cumple.

"Se recomienda tener en cuenta el resto de los indicadores que han bajado con respecto a cursos anteriores, para comprobar si el motivo es coyuntural o motivado por el funcionamiento de la titulación".

Subsanado:

Se han mejorado los valores de los indicadores ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso e ICM-3. Porcentaje de cobertura, según puede comprobarse en el punto “5.1 Indicadores académicos y análisis de estos” de la presente memoria.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la Memoria de Seguimiento del curso 2019/20 se dispuso el plan de mejora que se indica a continuación:

1. Personal Académico.

1.1. Puntos débiles. Retroceso en la participación de los profesores del Máster en el Plan Anual de Encuestas.

1.1.1. Realizado

En el curso 2020/21 se ha incrementado significativamente la tasa de participación de los profesores en el Programa de Evaluación Docente (92,9).

2. Sistema de quejas y sugerencias

2.1. Puntos débiles. Algunos alumnos desconocen la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

4.2.1. Realizado parcialmente

En el curso 2020/21 se ha vuelto a comprobar que hay alumnos que desconocen la existencia y el funcionamiento del Sistema de queja y sugerencias, aun cuando se comenta en la inauguración del curso y se notifica a los delegados de los estudiantes. También, toda la información está disponible en la web del Máster. De igual manera, en Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, con tres representantes de alumnos, se ha introducido en todas las reuniones un punto que es Quejas y sugerencias para visibilizar el buzón y que se tenga constancia de lo que llega, comparándolo con lo que cada uno recibe en su correo de coordinador.

3. Indicadores de resultados

3.1. Puntos débiles. ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso (15). Se ha producido un retroceso en la matrícula con respecto al curso pasado (24).

3.1.1. Realizado

En el curso 2020/21 se ha incrementado la matrícula de nuevo ingreso, con 20 estudiantes.

3. Indicadores de resultados

3.2. Puntos débiles. ICM-3. Porcentaje de cobertura (50). Se ha producido un retroceso en el porcentaje de cobertura con respecto al curso anterior (80).

3.2.1. Realizado

En el curso 2020/21 se ha incrementado el porcentaje de cobertura (66,67).

4. Satisfacción de los diferentes colectivos

4.1. Puntos débiles. Baja participación de los alumnos en las encuestas.

4.1.1. No realizado.

El nivel de participación de las encuestas no ha mejorado con respecto al curso anterior.

4. Satisfacción de los diferentes colectivos

4.2. Puntos débiles. Baja valoración del Máster por parte de los alumnos en las encuestas.

4.2.1. Realizado.

Se ha mejorado la valoración general del Máster, pasando de una puntuación de 4,88 a 5,1.

5. Inserción laboral

5.1. Puntos débiles. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

5.1.1. Realizado

Al carecer de datos procesados, se ha realizado el seguimiento de los alumnos a través de email.

6. Programas de movilidad

6.1. Puntos débiles. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad

6.1.1. No realizado

Con motivo de la situación que estamos viviendo provocada por la Covid-19, no ha sido posible que los alumnos participen en programas de movilidad.

7. Prácticas externas

7.1. Puntos débiles. Falta de una encuesta oficial sobre el grado de satisfacción de los tutores externos.

7.1.1. Realizado

La información de ha obtenido mediante encuestas internas, realizadas a los tutores externos y a los alumnos de la titulación.

7. Prácticas externas

7.2. Puntos débiles. Imposibilidad de que todos los alumnos realizaran las prácticas en los centros que habían escogido.

7.1.2. Realizado

En el presente curso los alumnos han realizado las prácticas en todos los centros que han sido ofertados.

8. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

8.1. Puntos débiles. No se ha mejorado la tasa de satisfacción de los alumnos con respecto al curso pasado.

8.1.1. Realizado

Se ha mejorado la valoración general del Máster, pasando de una puntuación de 4,88 a 5,1.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, de 17 de diciembre de 2019, se indicó la necesidad de llevar a efecto las recomendaciones que se refieren a continuación:

Criterio 1. Organización y desarrollo

1.Recomendación. Se recomienda mejorar la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas para garantizar la calidad de la enseñanza.

1.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos alumnos del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

2. Recomendación. Se recomienda llevar a cabo algunas mejoras para que la carga se corresponda con los ECTS de cada asignatura.

2.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos alumnos del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

1. Recomendación. Se recomienda establecer medidas para que puedan defenderse más TFM en la primera convocatoria.

1.1. No realizado

Durante el curso 2019/20 se presentaron 8 TFM en la convocatoria de junio, sobre un total de 21 alumnos matriculados. Teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo y el cierre durante varios meses de archivos, bibliotecas y museos, se antoja una cifra aceptable. Sin embargo, durante el curso 2020/21 solo se presentó un TFM en la convocatoria de junio.

2. Recomendación. Se recomienda revisar las horas de actividades formativas a fin de ajustar a los créditos de las asignaturas según la Memoria verificada.

2.1. Realizado

Se han revisado las horas de las actividades formativas del Máster y se han ajustado a los créditos de las asignaturas conforme a lo dispuesto en la Memoria verificada. Sirva de ejemplo la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", donde se ha dejado claro en la web la carga lectiva que deben desempeñar los alumnos: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/practicas-externas-1>

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

1. Recomendación. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la impartición del título con el fin de aumentar los datos que permitan una mejor representatividad de los indicadores ofrecidos.

1.1. Realizado

Por lo que respecta al profesorado del Máster, se ha incrementado la tasa de participación. En cuanto a los alumnos, como se ha dicho anteriormente, desde Rectorado se envían mensajes a los alumnos promoviendo su participación en las encuestas. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia apoya dicho envío y también recomienda a los alumnos su participación. De igual manera, desde la Coordinación del Título se recuerda periódicamente a los estudiantes, a través de email, la necesidad de participar en las encuestas.

2. Recomendación. Se recomienda implantar medidas para valorar el impacto profesional que tiene el cursar el Máster en los egresados.

2.1. Realizado

Cada curso que finaliza, la Coordinación del Máster solicita a los egresados un email de contacto para realizar el seguimiento de su carrera profesional. Esa práctica permite, cuanto menos, obtener datos actualizados del grado de inserción profesional de los egresados, amén de conocer el puesto que estén desempeñando, tareas y lugar de trabajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. No ha mejorado la tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los alumnos con respecto al curso pasado. 2. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados en la convocatoria de junio.
--	---

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles (<i>Ver apartado 1</i>).</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título (<i>Ver apartado 1</i>).</p>	<p>1. Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017.</p> <p>2. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad</p>	<p>1 y 2. Continuar con la dinámica de trabajo desarrollada en las distintas Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia, abogando por la permanente colaboración entre todas.</p>

		de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p> <p>2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p>	<p>1. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster e incluir representantes de los alumnos.</p> <p>La Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes.</p> <p>Durante el curso 2019/20 dicho número se vio incrementado a efectos de solucionar</p>	1 y 2. Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales.

		diferentes aspectos motivados por la situación generada por la Covid-19.	
Personal académico	1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados (<i>Ver apartado 3</i>).	1. Permite ampliar los conocimientos adquiridos de mano del profesorado del Máster.	1. Se pretende mantener dicha dinámica e incrementarla en razón de la obtención de las Ayudas para Másteres Oficiales concedidas por el Vicerrectorado de Estudios.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar quejas, sugerencias, recomendaciones...	1. Continuar con concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	1. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado (<i>Ver apartado 5.1</i>). 2. IUCM-5. Tasa de demanda del Máster (193,33). Se mejora el resultado obtenido en el curso pasado (<i>Ver apartado 5.1</i>).	1 y 2. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y alumnos.	1 y 2. Fomentar y continuar alentando el compromiso de los docentes del Máster con los alumnos, animando a que estos hagan lo mismo a la hora de enfrentarse y superar cada una de las asignaturas.

Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Satisfacción del agente externo con la labor desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado (<i>Ver apartado 5.2</i>).	1. Se ha producido una mejora en la valoración de todos los ítems, resultado de la implementación de medidas para que el agente externo participara en mayor medida y de forma más activa en la toma de decisiones.	1. Continuar fomentando la participación activa del agente externo en la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.
Inserción laboral	1. Realización de las VI Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. Los alumnos tienen la oportunidad de escuchar los consejos de especialistas de diferentes centros, del ámbito público y privado.	1. Continuar la realización de las Jornadas y colaborar en otras iniciativas de igual signo.
Programas de movilidad	1. Existencia de programas de movilidad para los alumnos, ya sea para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Los programas de movilidad son resultado de la gestión conjunta entre el Rectorado de la UCM y las distintas facultades.	1. Continuar apostando por el mantenimiento de los programas de movilidad vigentes y establecer alianzas con diferentes instituciones y titulaciones para la creación de otros nuevos.
Prácticas externas	1. Adaptación de los alumnos, centros y Universidad a la situación provocada por la Covid-19.	1. Se ha realizado un gran esfuerzo, por parte de los alumnos, de los centros y de la Universidad	1. Si la situación no cambiara, se continuaría con la misma forma de proceder.

		Complutense de Madrid, para que pudieran realizarse las prácticas a pesar de la situación que estamos viviendo.	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. Interés por parte de la Coordinación y profesorado del Título por ofrecer una formación de calidad a los alumnos.	1. Tomar en consideración las recomendaciones que se formulen en los informes de seguimiento para su consecuente subsanación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados (<i>Ver apartado 1</i>).</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 1</i>).</p>	<p>1. Desde el inicio del Máster, no tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los alumnos. Los existentes se han obtenido a través de la coordinación del Máster.</p> <p>Desconocimiento de los alumnos de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias.</p>	<p>1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que lleva a cabo la UCM y seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos.</p> <p>1. Notificar a los alumnos en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto.</p>	<p>ICM2, ICM-3, IUCM-5.</p> <p>ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.</p>	<p>Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> <p>Coordinación del Máster.</p> <p>Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> <p>Coordinación del Máster.</p>	<p>Curso 2021/22</p> <p>Curso 2021/22</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

Personal Académico	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	1. Un número elevado de alumnos desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias (Ver apartado 4).	1. Desconocimiento de los alumnos de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias. Los estudiantes prefieren el trato directo con los docentes a través de sus delegados, a efectos de solucionar las cuestiones que surjan.	1. Notificar a los alumnos en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso 2021/22	En proceso
Indicadores de resultados	1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.	1. Elevado nivel de exigencia en la preparación y defensa de los TFM. 2. Dificultad de acceso a la información con	1. Comunicar a los profesores del Máster la necesidad de ajustar el nivel de exigencia al número de créditos de la asignatura.	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Coordinación del Máster.	Curso 2021/22	En proceso

		motivo de la pandemia.					
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Baja participación de los alumnos en las encuestas. <i>(Ver apartado 5.2).</i>		1. Charlas informativas, envío de emails u otro tipo de iniciativas que conciencien de la necesidad de realizar todas las encuestas relativas al Título.	IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster.	Curso 2021/22	En proceso
Inserción laboral	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral <i>(Ver apartado 5.3).</i>	1. No tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los alumnos de los cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Los existentes se han obtenido a través de la coordinación del Máster previa comunicación con los egresados.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que, con dicho fin, lleva a cabo la UCM; amén de seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos y otros canales de comunicación.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso 2021/22	En proceso
Programas de movilidad	1. Baja participación de los alumnos en los programas de	1. Movilidad saliente: gastos de alojamiento.	1. Alentar acerca de los beneficios curriculares de las	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Coordinación del Máster.	Curso 2022/23	No realizado

	movilidad (Ver apartado 5.4).	Movilidad entrante: alto coste de la matrícula del Máster, junto a los gastos de estancia. Imposibilidad de realizar la movilidad por la Covid-19.	acciones de movilidad e informar sobre las convocatorias de becas que existen.				
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	1. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados en la convocatoria de junio.	1. Elevado nivel de exigencia en la preparación y defensa de los TFM. 2. Dificultad de acceso a la información con motivo de la pandemia.	1. Comunicar a los profesores del Máster la necesidad de ajustar el nivel de exigencia al número de créditos de la asignatura.	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Coordinación del Máster.	Curso 2021/22	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EL 25
DE NOVIEMBRE DE 2021